

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Tetuán

Miércoles, 23 de noviembre de 2011

13:00 horas

Salón de Plenos de la Junta, calle Bravo Murillo, nº 357

La Concejala Presidente del Distrito, por Decreto del día 16 de noviembre de 2011 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar Sesión Ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el Orden del Día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1. Lectura del Decreto del Alcalde de fecha 3 de noviembre de 2011, por el que se dispone:
"Primero.- Cesar a D. Carlos Ruíz Cordero en su cargo de Vocal Vecino del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes en la Junta Municipal del Distrito de Tetuán.
Segundo.- Nombrar a D. Miguel Ballesteros Rodríguez Vocal Vecino del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes en la Junta Municipal del Distrito de Tetuán".
- Punto 2. Toma de posesión del cargo de Vocal Vecino de D. Miguel Ballesteros Rodríguez y D. Jorge Pumariega Cortina.

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 3. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión extraordinaria constitutiva, celebrada el día 20 de octubre de 2011.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas de la Concejala-Presidenta

- Punto 4. "Aprobar provisionalmente el Listado de Festejos Populares y Recintos de Ferias que podrán instalarse en el Distrito de Tetuán durante el año 2012, sometiéndose a información pública durante un período de quince días, conforme lo dispuesto en la Ordenanza Reguladora de la Gestión de Recintos de Ferias y Festejos Populares de las Juntas Municipales de Distrito, aprobada por Acuerdo Plenario de 30 de julio de 1998, el cual se entenderá

definitivamente aprobado, caso de no formularse alegaciones durante el período de información pública”.

- Punto 5. “Aprobar inicialmente la Relación de Situadaos para la Instalación de Quioscos de Temporada para Venta de Refrescos que se podrán instalar en la vía pública durante el año 2012 en el Distrito de Tetuán. Dicha aprobación inicial se entenderá definitiva si no se producen reclamaciones durante el plazo de información pública, un mes, contado desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid”.

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 6. Proposición nº 2011/1209688, presentada por el Grupo Municipal Socialista relativa a la calle Nuestra Señora del Carmen nº 46.
- Punto 7. Proposición nº 2011/1209689, presentada por el Grupo Municipal Socialista relativa a la calle Sorgo nº 21.
- Punto 8. Proposición nº 2011/1209690 presentada por el Grupo Municipal Socialista relativa a las calles de La Coruña, Lérida y San Enrique.
- Punto 9. Proposición nº 2011/1209692 presentada por el Grupo Municipal Socialista relativa la salida de humos en el edificio de la calle del Capitán Blanco Argibay nº 56.
- Punto 10. Proposición nº 2011/1209693, presentada por el Grupo Municipal Socialista relativa a revisiones periódicas de retirada de material en las calles Oudrid nº 11 y Pinos Alta nº 78.
- Punto 11. Proposición nº 2011/1214985, presentada por el Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia solicitando una mejora integral de la calle Bellver.
- Punto 12. Proposición nº 2011/1227087, presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida en relación a la falta de limpieza viaria y cuidados de jardinería.
- Punto 13. Proposición nº 2011/1227112, presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida relativa a problemas de convivencia y limpieza en la calle nogal.
- Punto 14. Proposición nº 2011/1227117, presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida en relación a la situación actual y futura del paseo de la Dirección.

§ 4. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Gerente del Distrito

Punto 15. Dar cuenta de las Contrataciones (según cuadro incluido en el expediente), acordadas por la Concejala Presidenta y por el Gerente del Distrito, desde la última Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito.

Punto 16. Dar cuenta de los Decretos adoptados por la Concejala Presidenta y de las Resoluciones adoptadas por el Gerente del Distrito, (según relación obrante al expediente), en materia de sus competencias, desde la última Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito.

Preguntas

Punto 17. Pregunta nº 2011/1209695, presentada por el Grupo Municipal Socialista relativa a las actividades dirigidas a los jóvenes del Distrito de Tetuán.

Punto 18. Pregunta nº 2011/1214964, presentada por el Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia solicitando información sobre los contenedores de ropa y calzado usados situados en el Distrito.

Punto 19. Pregunta nº 2011/1227129, presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida relativa a los recursos destinados a ayuda de comedor escolar.

Punto 20. Pregunta nº 2011/1227136, presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida en relación al servicio de autobús turístico.

Punto 21. Pregunta nº 2011/1227144, presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida relativa a los recursos destinados a ayuda a los ciudadanos de Tetuán.

Madrid, 16 de noviembre de 2011

LA SECRETARIA DEL DISTRITO,

Fdo.: Carmen Vera García.